



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subálveas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas subálveas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Santiago Ludeña Amigo (03.989.369-L).

Destino del aprovechamiento: Ganadero.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 (Acuífero de interés local). Aguas subálveas del Arroyo de la Parra.

Volumen máximo anual (m³): 1.278.

Volumen máximo mensual (m³): 107.

Caudal máximo instantáneo (l/s):

Pozo número 1: 1,39 l/s.

Pozo número 2: 1,39 l/s.

Ubicación de las tomas:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1	Nombela	Toledo	17	435	367.380	4.450.419
2	Nombela	Toledo	17	435	367.505	4.450.649

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Nombela	Toledo	17	435

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Nombela, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Plaza de San Justo, número 11, código postal 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252758/12. (Referencia Alberca 1156/2012).

Toledo 24 de febrero de 2016.- El Jefe de Sección Técnica, Santiago Escorial Guerra.

N.º I.- 1297